

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

ESTUDIOS: DOBLE GRADO EN DERECHO-ESTUDIOS INTERNACIONALES					
Plan de Estudios: Doble Grado en Derecho-Estudios Internacionales					Código: D007
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales					Código: 006
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN POSTAL		
Correo electrónico alternativo:					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
☐ Ordinaria ☐ Familia Numerosa Categoría General ☐ Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) ☐ Familia Numerosa Categoría Especial ☐ Bonificación 99% JCCM ☐ Becarios del Ministerio de Educación ☐ Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales ☐ Violencia de Género ☐ Ingreso mínimo vital			☐ Alumnado con discapacidad (33% o superior) ☐ Alumnado Erasmus ☐ Beca Séneca/Sicue ☐ Alumnado otros Programas Internacionales ☐ Víctimas del Terrorismo ☐ Alumnado de Convenio Cooperación ☐ Persona refugiada o protección subsidiaria ☐ Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS ☐ P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad.		
FORMA DE PAGO					
☐ Pago único		☐ Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA		☐ Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
☐ ¿Es alumnado de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____		☐ ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____		☐ ¿Realiza traslado de expediente? Régimen de dedicación ☐ Tiempo completo	
Carga lectiva global 373,5 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	66	0	0	0	0
2º	33	30	0	0	0
3º	0	72	0	0	0
4º	0	72	0	0	0
5º	0	18	49,5	0	0
6º	0	0	21	0	12
Total	99	192	70,5	0	12

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matrícula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
-----	--------	-------------------------	----------	----------	----------	---

	PRIMERO					
	51401	Introducción a las relaciones internacionales	F. Básica	9	Anual	
	51402	Historia económica mundial contemporánea	F. Básica	6	1º	
	51403	Sociología política	F. Básica	6	1º	
	35300	Historia del derecho	F. Básica	6	1º	
	35301	Derecho romano	F. Básica	6	1º	
	35302	Teoría del derecho	F. Básica	9	Anual	
	51406	Organismos e instituciones internacionales	F. Básica	6	2º	
	51407	Métodos estadísticos aplicados a las relaciones internacionales	F. Básica	6	2º	
	51408	Geopolítica	F. Básica	6	2º	
	35307	Derecho civil I	F. Básica	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso			66			

	SEGUNDO					
	51400	Introducción a la economía	F. Básica	9	Anual	
	51404	Gestión de datos e informática aplicada a las relaciones internacionales	F. Básica	6	1º	
	51410	Sistemas políticos comparados	Obligatoria	9	Anual	
	35304	Derecho administrativo I	F. Básica	9	Anual	
	35305	Derecho penal I	F. Básica	9	Anual	
	35309	Derecho civil II	Obligatoria	6	1º	
	35311	Derecho internacional público	Obligatoria	9	Anual	
	51414	Funcionamiento y políticas de la Unión Europea	F. Básica	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso			63			

	TERCERO					
	51409	Economía internacional	Obligatoria	9	Anual	
	51411	Periodismo y comunicación internacional	Obligatoria	6	1º	
	51422	Comportamiento estratégico y cooperativo	Obligatoria	6	1º	
	35308	Derecho constitucional II	Obligatoria	6	1º	
	35310	Derecho procesal I	Obligatoria	9	Anual	
	35312	Derecho financiero y tributario I	Obligatoria	9	Anual	
	35315	Derecho mercantil I	Obligatoria	9	Anual	
	35313	Derecho penal II	Obligatoria	6	2º	
	35314	Derecho administrativo II	Obligatoria	6	2º	
	51425	Diplomacia y política exterior	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS tercer curso			72			

CUARTO						
	51419	Análisis e interpretación de la información contable de empresas internacionales	Obligatoria	6	1º	
	51420	Tributación Internacional	Obligatoria	6	1º	
	51421	Inmigración y Asilo	Obligatoria	6	1º	
	35317	Derecho procesal II	Obligatoria	6	1º	
	35318	Derecho de la Unión Europea	Obligatoria	6	1º	
	35319	Derecho civil III	Obligatoria	6	1º	
	51423	Política Económica Internacional	Obligatoria	6	2º	
	51427	Inglés para las relaciones internacionales I	Obligatoria	6	2º	
	35321	Derecho Internacional Privado	Obligatoria	6	2º	
	35322	Derecho financiero y tributario II	Obligatoria	6	2º	
	35323	Derecho civil IV	Obligatoria	6	2º	
	35324	Derecho mercantil II	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS cuarto curso				72		

QUINTO						
	35336	Derecho Eclesiástico	Obligatoria	6	1º	
	35320	Derecho del Trabajo I	Obligatoria	6	1º	
		Optativas Derecho	Optativa	4,5	1º	
		Optativas Estudios Internacionales	Optativa	15	1º	
	35325	Derecho del Trabajo II	Obligatoria	6	2º	
		Optativas Derecho	Optativa	12	2º	
		Optativas Estudios Internacionales	Optativa	18	2º	
Total créditos ECTS quinto curso				67,5		

SEXTO						
		Optativas Estudios Internacionales	Optativa	15	1º	
	51436	Seminario de Especialización: América del Norte, Cultura, Sociedad y Economía	Optativa	6	1º	
	35326	Trabajo Fin de Grado Derecho	TFG	6	1º	
	51430	Trabajo Fin de Grado Estudios Internacionales	TFG	15	1º	
Total créditos ECTS sexto curso				33		

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Cualquier **solicitud** de **modificación/ampliación** de **matrícula**, motivada por la imposibilidad de realizar cambios en la aplicación de *Automatricula*, estará también **sujeta** a los **plazos oficiales** que **publica** la **UCLM** en el apartado **Modificación, anulación de matrícula y devolución de precios públicos**, disponible en el siguiente enlace a la web que contiene la información sobre el proceso de matrícula ([Matrícula y Procesos online](#)). Se **presentará** por las/os interesadas/os, **mediante escrito** registrado, motivado y justificado que deben dirigir al centro, **en el Registro Electrónico** de la UCLM al que se accede desde la Sede Electrónica ([Registro : Sede electrónica \(uclm.es\)](#)), presencialmente **en las oficinas de atención en materia de registro** de la UCLM ([Registro General \(uclm.es\)](#)) o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común ([Registro : Otras opciones presentar documentos \(uclm.es\)](#)).

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

La matrícula en estudios de Doble Grado será a TIEMPO COMPLETO

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)
Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>